



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 22 DE FEBRERO DE 2012

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día miércoles 22 de febrero del año dos mil doce, con una asistencia de 8 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 27 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión de Transparencia a la Gestión mediante el cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar un asunto; en votación económica se aprobó la prórroga de referencia, por lo que se instruyó hacer del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante para los efectos conducentes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 60 de la Secretaría de Gobierno, 2 del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal, y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

Con punto de acuerdo por la que se solicita a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que realice la fiscalización de los ingresos del Fondo Ambiental público del Distrito Federal, a fin de que este órgano legislativo conozca el destino de los recursos provenientes del Fondo Ambiental Público durante el ejercicio fiscal 2011, así como exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente para que presente ante esta Asamblea Legislativa un informe de los recursos provenientes del Fondo Ambiental Público que durante su gestión han sido asignados a cada una de las fracciones enlistadas en el artículo 69 de la Ley Ambiental del Distrito Federal y cuáles han sido los resultados concretos con la aplicación de estos recursos; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente informe a este órgano legislativo por qué no se consideró en el acuerdo por el que se expiden los criterios y normas de producción y consumo sustentables de los productos plásticos, el periodo de vida no mayor a 10 años en las bolsas de plástico; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los Titulares de las 16 Jefaturas Delegacionales tomar las medidas necesarias para impedir que los tianguis obstruyan los accesos a planteles educativos; suscrita por la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, a que en coordinación con el Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, realicen las acciones necesarias a fin de poner fin a la problemática y desastres que están generando algunas rutas de microbuseros en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, así como a la Directora de Desarrollo Social, la C. P. María del Carmen Cabrera, para que retiren cuanto antes la concesión del centro deportivo Parque Morelos, toda vez que el concesionario ha abusado en el cobro de las cuotas para que los vecinos puedan hacer uso de las instalaciones; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 8 y 9 del orden del día habían sido trasladados al final del capítulo de proposiciones.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Contralor General del Distrito Federal, Licenciado Ricardo García Sáinz Lavista, a hacer una auditoría a la Secretaría de Educación del Distrito Federal por posible uso indiscriminado de Recursos Públicos a favor de la figura del Secretario actual, Mario Delgado Carrillo, en sus pretensiones como precandidato al Senado de la República; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la presidencia realizar una pregunta en donde realizó una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por el Diputado promovente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 139 del Reglamento para el Gobierno Interior y toda vez que resultó empatada la votación en dos ocasiones, se trasladó la discusión y votación respectiva para la próxima sesión.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ingeniero Francisco Bojórquez Hernández y al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Doctor Manual Mondragón y Kalb, a fin de incrementar la seguridad en las 175 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en las que se realicen revisiones aleatorias, en especial a las mochilas o bultos, esto con la finalidad de evitar la introducción de artefactos explosivos (petardos) salvaguardando con esto la integridad de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

JORGE PALACIOS ARROYO

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se el que se solicita al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo instrumente las medidas necesarias para agilizar el ingreso de los camiones recolectores de basura al centro de transferencia ubicado en avenida Sierra Santa Rosa, en la colonia Reforma Social, en la Demarcación e instrumentar las medidas de seguridad necesarias a efecto de proteger la integridad física de los colonos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, para que presente a esta Honorable Asamblea un informe donde aclare diversas irregularidades mediante un informe escrito de la Coordinación Jurídica, así como de la Coordinación de Verificación de Transporte, ambas de la Delegación que representa; suscrita por el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Comisión de Administración Pública Local.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, para que en coordinación con el Director de CONAGUA, José Luis Luege Tamargo, y los Delegados Políticos de Magdalena Contreras, Xochimilco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Milpa Alta, inicien la planeación de un proyecto de construcción de 5 presas contenedoras de agua pluvial en dichas Demarcaciones; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, presentar una proposición con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Iztacalco, Francisco Javier Sánchez Hernández, para que informe a esta Honorable Asamblea respecto de las autorizaciones faltantes en el expediente relativo, así como las situaciones migratorias de los artistas que se anuncian para que puedan operar legalmente el espectáculo denominado Sexo and Entertainment; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno a crear un espacio permanente de denuncia pública ciudadana; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, María Esther Orozco Orozco a establecer reuniones en mesas de trabajo con líderes o representantes de la comunidad de personas con sordera, estudiosos e interesados en el tema, a fin de crear las condiciones para que en esa institución se abra la posibilidad de impartir una licenciatura en interpretación de lengua de señas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez a nombre propio y del Diputado José Arturo López Cándido, ambos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el que se hace atento exhorto al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado José Ángel Ávila Pérez, a fin de que informe a esta Asamblea Legislativa respecto de la construcción de los dos reclusorios cuya autorización otorgó este Órgano Legislativo bajo la figura de proyecto de prestación de servicios, PPS, el informe deberá contener: a) Avance y fecha de terminación de la obra. B) En qué medida participará la empresa en el funcionamiento y la operación. C) Medidas de seguridad al interior del penal. D) Si albergará internos con procesos del orden federal o sólo del fuero común o ambos. E) En qué medida la construcción de los dos reclusorios resuelve el problema de hacinamiento de otros reclusorios. F) Programas de rehabilitación social. F) Personal que operará dichos centros de reclusión, así como demás información destacada y relacionada con la operación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Orozco Loreto, a nombre del Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Senado de la República para que respete las facultades expresamente conferidas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en materias de planeación del desarrollo, en desarrollo urbano y servicios de transporte urbano; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua para que envíe a esta Soberanía un informe pormenorizado de las circunstancias que propiciaron la escasez de agua en la Ciudad de México y municipios aledaños los días 16, 17, 18 y 19 de febrero del presente año; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, se condone totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua potable correspondiente a los ejercicios fiscales 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como los recargos y sanciones a los contribuyentes domésticos y mixtos cuyos inmuebles se encuentran en las colonias que se indican; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que esta Honorable Asamblea Legislativa solicite a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Licenciada Martha Delgado Peralta, un informe pormenorizado en relación al espacio donde se programó la ubicación y construcción de los tres pozos Atorón y la planta potabilizadora en el interior del Bosque de San Juan de Aragón, los cuales serían habilitados para la extracción y potabilización de agua, a fin de lograr el abastecimiento necesario del vital líquido en diferentes colonias de la Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 9 y 22 del orden del día, habían sido trasladados para la próxima Sesión.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las trece horas con cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 29 de febrero a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.